



COPIA

San Lorenzo, 17 de abril de 2017.

NOTA INFONA N° 159 /2017

SEÑORA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente Interino del Instituto Forestal Nacional (INFONA), y en la ocasión de saludarla remitir el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción solicitado por la Secretaría Nacional Anticorrupción en su Nota N° 66/2017 de fecha 3 de marzo de 2017.

Al respecto, la Dirección de Transparencia, Integridad y Anticorrupción del INFONA emitió la NOTA INFONA/DTIA N° 07/2017, dando cumplimiento a lo requerido por esa Secretaría Ejecutiva, asimismo informa que el citado plan fue remitido vía correo electrónico a la SENA, se adjunta planilla con seis (6) fojas.

Sin más que agregar, le saludo cordialmente, con la distinción.-



INSTITUTO
FORESTAL
NACIONAL

Lic. VICTOR KAUL YAMBAY PETIT
Presidente Interino

MARÍA SOLEDAD QUIÑONEZ ASTIGARRAGA,
MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
E. S. D.

Presidencia de la República del Paraguay		
Secretaría Nacional Anticorrupción		
SENAC		
Mesa de Entrada		
N° <u>205</u>	Fecha: <u>20-IV-17</u>	Hora: <u>11:00</u>
Entregado por: <u>David Avalos</u>		
C.I. N° <u>1.902.567</u>	Teléf.: <u>T</u>	
Recibido: <u>Ever Escobar</u>		
	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	